



1. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Capacitar al personal del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento sexual y laboral y acoso sexual, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.</p>	<p>Llevar a cabo mínimo 4 cursos y/o pláticas, con el fin de concientizar a los servidores públicos respecto a los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público, así como de la importancia de respetar los derechos humanos y las consecuencias al vulnerar estos derechos.</p>	<p>1 plática del "CÓDIGO DE ÉTICA PARA SERVIDORES PÚBLICOS".</p>	<p>Junio 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Oficio y/o correo electrónico de solicitud de la capacitación • Listas de asistencia • Evidencia fotográfica de la capacitación
		<p>1 plática de "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO".</p>	<p>Agosto 2024</p>	
		<p>1 plática de "FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)</p>	<p>Septiembre 2024</p>	
		<p>1 plática de "DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)</p>	<p>Octubre 2024</p>	
		<p>1 plática y/o curso Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual.</p>	<p>Abril 2024</p>	
		<p>1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc.</p>	<p>Octubre 2024</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink.



2. DIFUSIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Que el personal conozca de la existencia del Comité de Ética, su mecanismo de funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como de las Reglas de Integridad, Principios y Valores.	Difundir 4 materiales gráficos y/o audiovisuales durante el ejercicio 2024.	1 infografía que fomente los valores, principios o reglas de integridad que rigen el servicio público.	Agosto 2024	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica de la difusión digital e impresa
		Ratificación del Formato de Primer Contacto de denuncias en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.	Marzo 2024	
		Emitir la convocatoria para el registro de personas servidoras públicas que pretendan obtener una candidatura al Comité de Ética , o sean nominadas para tal efecto y difundir al interior del Ente Público los nombres y cargos para llevar a cabo el proceso de selección. Publicar los nombres de quienes obtienen el cargo.	Abril 2024	
		Ratificación de la Persona Consejera y Suplente , para difundir al interior del Ente Público los nombres y cargos. Publicar los nombres de quienes obtienen el cargo	Marzo 2024	
		1 infografía sobre denuncias ante el Comité de Ética.	Julio 2024	
		Difundir al interior del Ente Público los nombres y cargos de las personas candidatas y/o nominadas como Segundo Miembro Propietario (Suplente) b) Jefe de Departamento y Tercer Miembro Propietario (suplente) c) Enlace Operativo	Mayo 2024	

[Firma manuscrita]



3. ATENCIÓN A DENUNCIAS

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Asegurar la atención a las denuncias en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, hostigamiento y acoso sexual o discriminación, que se presenten ante el Comité de Ética de Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche.</p>	<p>Atender el 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética de manera eficaz y oportuna, por incumplimiento al código de ética y/o conducta, así como hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, prevención a la corrupción, integridad pública y conflictos de interés. en los tiempos establecidos en el protocolo para atender denuncias y conforme al procedimiento para presentar denuncias.</p>	<p>Primer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 abril 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de sesión donde se lleva a cabo el análisis y solución a la denuncia presentada. • Incorporar el protocolo para atender denuncias a la Página Institucional de su Ente Público. • Incorporar el procedimiento para presentar denuncias a la Página Institucional de su Ente Público. • Informe Trimestral de Denuncias.
		<p>Segundo Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 julio 2024</p>	
		<p>Tercer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 octubre 2024</p>	
		<p>Cuarto Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>15 enero 2025</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN

Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2024, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social.	Elaborar y actualizar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	enero – marzo 2024 / actualización Julio 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y actualizar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité. (2 veces al año).	enero – marzo 2024 / actualización Julio 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar el calendario anual de sesiones ordinarias 2024	enero – marzo 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2024 (PAT 2024)	enero-marzo de 2024	Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2024.	enero-marzo de 2024	Anexo del PAT 2024. Aprobar en la primera sesión ordinaria. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
Fortalecer la realización de las actividades del	Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el	Modificación, actualización y/o ratificación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.	junio 2024	Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.

[Firmas manuscritas]



<p>Comité de Ética del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Programa Anual de Trabajo 2024, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la SECONT.</p>	<p>Modificación, actualización y/o ratificación del Código de Conducta.</p>	<p>junio 2024</p>	<p>Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.</p>
		<p>Modificación, actualización y ratificación del Procedimiento para presentar Denuncias, así como del Protocolo para atender Denuncias.</p>	<p>junio 2024</p>	<p>Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.</p>
<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética del Instituto de Cultura y Artes del Estado de Campeche y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento al 90% de los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2024, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la UEEPCI-CAM a fin de fomentar una cultura ética y de integridad pública entre el personal de la SECONT.</p>	<p>Celebrar 4 Sesiones Ordinarias.</p>	<p>enero-diciembre de 2024</p>	<p>Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. Incorporar al Portal Institucional.</p>
		<p>Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria.</p>	<p>enero-diciembre de 2024</p>	<p>Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. Incorporar al Portal Institucional.</p>
		<p>Primer Informe Trimestral de Actividades</p>	<p>Al 15 abril 2024</p>	<p>Elaborar 4 informes trimestrales de actividades con los avances del cumplimiento de metas del PAT 2024</p>

[Handwritten signatures and initials]



		Segundo Informe Trimestral de Actividades	Al 15 julio 2024	Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.
		Tercer Informe Trimestral de Actividades	Al 15 octubre 2024	
		Cuarto Informe Trimestral de Actividades	Al 15 enero 2025	
		Difundir e invitar a los Servidores Públicos a contestar los Cuestionarios de Percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.	octubre de 2024	Evidencia de invitación (oficio/correo) al personal para contestar el cuestionario. Cuestionarios resueltos
		Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional .	enero-diciembre de 2024	Actualizar el Portal Institucional en el apartado del Comité de Ética, mínimo 3 veces al año.
		Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2023. IAA 2023	enero 2024	Acta de sesión donde se presenta y aprueba el IAA 2023 por el Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx Incorporar al Portal Institucional.

6



APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Lic. Ariadna Giselle Dumani Heredia
Presidente del Comité de Ética
Titular de la Unidad Administrativa del ICAECAM

Lic. Ángel E. Gala González
Secretario Ejecutivo
Director de Planeación del ICAECAM

Lic. Guadalupe Avelina Chan López
Primer Miembro Propietario Titular Electo
Directora de Bibliotecas y Literatura

Lic. José Miguel Zarate Villarino
Tercer Miembro Propietario Titular Electo
Auxiliar de Oficina del ICAECAM

Lic. Alejandra Graciela Guadalupe Chuc Colli
Secretaria Técnica
Jefe de Departamento de Recursos Humanos

Lic. Virginia Ramos Arceo
Segundo Miembro Propietario Suplente Electo
Jefe de Departamento Control y Seguimiento de Programas

M.A.P. Eddy Burguet Méndez
Titular del Órgano Interno de Control

Marzo 2024

NOTA: Estas firmas forman parte del "Programa Anual de Trabajo 2024".